

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL DE REPRESENTANTES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CALCETA LTDA.

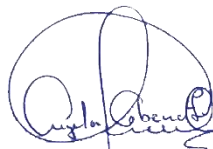
Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Calceta Ltda.”, y de conformidad con lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, y el Estatuto de la Cooperativa, **CONVOCA** a los Señores Representantes Principales, Señores Vocales principales del Consejo de Administración, Señores Vocales principales del Consejo de Vigilancia, Gerente General, Señora Auditora Interna, Señores Auditores Externos, Jefe Financiera y Señores miembros del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda., a la Asamblea General Ordinaria Presencial, la misma que se realizará el día sábado 29 de marzo del 2025, a las 09h00 a.m. (nueve de la mañana), en el salón de actos de la misma ubicado en las Calles Salinas y Ricaurte de la ciudad de Calceta, cantón Bolívar, provincia de Manabí; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Invocación Cooperativista.
5. Conocimiento y resolución de los informes:
 - a) Del Consejo de Administración
 - b) Del Consejo de Vigilancia
 - c) De Gerencia General
 - d) Del Comité de Crédito
 - e) Del Comité de Administración Integral de Riesgos
 - f) De la Auditoría Interna
 - g) De la Auditoría Externa
6. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del año 2024.
7. Conocimiento y resolución de informe de razonabilidad a los Estados Financieros del año 2024.
8. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los excedentes netos del año 2024.
9. Conocimiento del plan estratégico, plan operativo y presupuesto del año 2025.
10. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2025.
11. Análisis y resolución de capitalización de valores para fondo irreplicable de reserva legal.
12. Análisis y resolución de capitalización de certificados de aportación a la reserva legal.
13. Conocimiento y resolución sobre la aplicación de la resolución No. SEPS-IGT-IR-ISF-IGJ-2019-0473, modificada mediante resolución No. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0190 y reformada mediante resoluciones No. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0090 y No. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2025-0013 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
14. Análisis y aprobación de reformas al Estatuto Social.
15. Análisis y aprobación de Reglamento de Elecciones de representantes para la asamblea general y de vocales del consejo de administración y vigilancia.
16. Análisis y resolución sobre propuesta del Consejo de Administración para entrega de reconocimiento a personal de la Cooperativa por el cumplimiento de metas y objetivos.
17. Lectura y aprobación del acta de la sesión de la presente Asamblea.
18. Clausura.

La Asamblea se instalará y desarrollará a la hora señalada, con el registro de asistencia de más de la mitad de sus integrantes.

Se pone a disposición de los Representantes, los documentos pertinentes a esta Asamblea, los mismos que se encontraran disponibles en la secretaria general de la Cooperativa, ubicada en las calles Salinas y Ricaurte esquina de la ciudad de Calceta, cantón Bolívar, provincia de Manabí.

Calceta, 21 de marzo del 2025.



Ing. Angela Cobeña Zamora
PRESIDENTA